

PLAN DE GOBIERNO

JAVKIN

INTENDENTE





Siempre me gustaron los libros. De chico devoraba los de aventuras, los de héroes. Cuando la maestra nos dio la Constitución Nacional la leí de punta a punta, con la avidez de descubrir cómo se estructuraba un país, su ley, su orden y su libertad. De grande encontré el placer de la ficción. Hasta me animé a mis propios intentos, macerados en los talleres literarios de Scalona. Pequeños cuentos, criticados y apoyados con pasión por mi inolvidable amigo Fabri Simeoni, guardados con razonable pudor por su autor.

Este libro es de aventuras porque gobernar Rosario no es sencillo, porque intentarlo frente a todas las adversidades no es para cualquiera. Es de héroes, porque eso son los rosarinos y rosarinas que la pelean todos los días para seguir adelante, para honrar la memoria de sus mayores y para intentar construir el futuro de sus hijos. Este libro es sobre leyes, es de orden, es de convivencia, es de libertad.

Eso sí, advierto: este libro no es de ficción. Este libro es de propuestas, elaboradas por un equipo de técnicos y especialistas que son mi orgullo. En cada página está escrita, con sesuda responsabilidad, la manera de poner arriba Rosario. No es un slogan, es una realidad. Y a veces, la realidad supera a la ficción.

Estamos preparados.

Pablo Javkin



PREPARADOS PARA UNA CIUDAD SEGURA





1. Control inteligente de la ciudad mediante un Sistema Unificado de Videovigilancia las 24 horas.

Proponemos unificar los centros de monitoreo municipales de la Guardia Urbana Municipal y del Centro Integrado de Operaciones Rosario.

(que monitorea la movilidad y los reclamos de la ciudad) en un Sistema Único de Vigilancia y Monitoreo conectado permanentemente al 911 y analizando:

- La información de todas las cámaras de seguridad municipales.
- El monitoreo de las alarmas comunitarias en los barrios.
- Los botones de alerta en los espacios públicos.
- Las paradas seguras del transporte público.
- El monitoreo satelital del sistema de transporte y la movilidad.
- El sistema de denuncias y reclamos municipales, Rosario Responde.

El intendente debe contar con toda la información de lo que sucede las 24 horas del día en el territorio de la ciudad, de manera de prevenir hechos delictivos y garantizar que los vecinos puedan volver a caminar tranquilos por las calles.

El nuevo Sistema Único aplicará un software predictivo para construir un mapa de calor del delito. Además, generará alertas a partir de un seguimiento inteligente de las situaciones de

emergencia cuando se activen los botones de pánico y permitirá identificar vehículos a partir de lectores de patentes ubicados en todos los accesos de la ciudad y en las principales avenidas.



2. 1080 cámaras y 1200 nuevos botones de alerta en toda la ciudad.

Realizaremos una fuerte inversión de \$494 millones de pesos en tecnología:

- Para llegar a un total de 1080 cámaras en el sistema de videovigilancia, sumaremos 770 a las 310 existentes. Además, los vehículos de control municipal y las ambulancias también dispondrán de cámaras para optimizar el seguimiento minuto a minuto de lo que sucede en la calle.
- Instalaremos 1200 botones de alerta en toda la ciudad. Los mismos estarán dispuestos en los parquímetros de la zona céntrica, en tótems en las esquinas de los barrios y en las veredas de las principales avenidas.
- Se agregarán 300 nuevos paneles de alarmas comunitarias municipales, duplicando la cantidad del sistema actual y beneficiando a 42.000 vecinos. Barrio Parque, La Florida, Alberdi, Fisherton y Acindar serán la prioridad.



3. Paradas seguras para esperar el colectivo.

Proponemos instalar paradas de colectivo seguras en los puntos más conflictivos de la ciudad y por donde circulan la mayor cantidad de líneas de colectivos. Paradas que estén más iluminadas, que tengan pantallas indicando las frecuencias, y que cuenten con cámaras de seguridad, alarmas y botones de pánico conectados directamente con el 911 para que el ciudadano pueda moverse mucho más seguro.



4. Presencia y control en momentos y lugares críticos.

Los vehículos de control, en conexión con el Centro de Vigilancia, realizarán patrullajes permanentes de acuerdo a un esquema de cuadrículas que cubra todo el territorio de la ciudad. Se ordenará la presencia en puntos críticos en base al análisis de las estadísticas y los mapas de calor del delito. Lugares como las salidas de las escuelas y los centros comerciales a cielo abierto serán priorizados, para prevenir arrebatos y robos.



5. Reunión semanal con el Gabinete de Seguridad para coordinar acciones junto a la justicia y a las fuerzas policiales.

Todos los lunes nos reuniremos para trabajar junto con la policía, las áreas de investigaciones y seguridad comunitaria, los fiscales, los jueces y los agentes estatales de las áreas municipales y provinciales de salud y desarrollo social, para planificar y controlar lo que pasa en la ciudad en materia de seguridad y orden.

Como intendente voy a tener el control territorial de la ciudad, voy a saber lo que pasa en cada rincón y voy a poner a disposición del poder judicial y de las fuerzas de seguridad todos los recursos municipales para ordenar Rosario y hacerla más segura.

Seguiremos la evolución del delito barrio por barrio, día por día, procurando usar los recursos de la manera más eficiente para reducir los índices de criminalidad. Cada reunión finalizará con una conferencia de prensa en la que haremos pública y transparente nuestra rendición de cuentas sobre lo trabajado en el combate contra el delito.



6. Control intensificado sobre las cadenas económicas del delito.

Sumaremos más y mejores controles para perseguir al crimen en todos los eslabones de la cadena delictiva, cruzando información entre agencias especializadas y aumentando el control sobre rubros priorizados como son las armerías, la compraventa de teléfonos celulares, los talleres mecánicos, los desarmaderos, las chatarrerías y la compraventa de repuestos, la venta de autos, los espectáculos públicos y aquellos comercios vinculados con el uso de precursores químicos que sirven como insumos para la producción de drogas.



7. Sistema de Prevención Social de las Violencias y el Delito.

Proponemos crear equipos coordinados para abordar las situaciones de violencias en los barrios. Los mismos se compondrán de agentes municipales y referentes barriales quienes estarán capacitados en estrategias de prevención y mediación comunitaria para facilitar el diálogo y la resolución pacífica de

conflictos entre vecinos. Los equipos llevarán adelante el seguimiento de los casos conflictivos, sus entornos y la relación con el resto de la comunidad. Trabajarán en hospitales, centros de salud y organizaciones barriales, donde tendrá lugar el primer contacto entre el Estado y la familia.

De esta manera se podrán identificar las situaciones potencialmente violentas que se desarrollen en las comunidades. En contacto permanente con los organismos de seguridad y demás agencias estatales, se intervendrá a tiempo desde distintas áreas, involucrando a los vecinos, generando acuerdos y previniendo la multiplicación de la violencia. Consideramos fundamental promover entre los ciudadanos espacios donde puedan encontrarse, debatir y llegar a acuerdos respecto a las distintas problemáticas que los atraviesan en su cotidianidad, generando a su vez mecanismos de participación e integración.



8. Plan Municipal de Desarme y Control de Armas.

En el 86% de los hechos de violencia registrados en Rosario durante 2018 se utilizaron armas de fuego. Es el porcentaje más alto del país. Proponemos llevar a cabo un plan conjunto y coordinado con Provincia



y Nación con el objetivo principal de reducir la violencia urbana. Se estima que en Argentina existen entre tres y cuatro millones de armas de fuego, de las cuales sólo un millón y medio están registradas y autorizadas. Un arma implica violencia con consecuencias irreversibles.

Proponemos también reforzar la presencia de la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMAC) en la ciudad de Rosario, en vinculación con el Registro Provincial de Armas (REPAR), para así poder regularizar la situación de las armas ilegales, las cuales constituyen el principal insumo para el delito.



9. Eliminar los baldíos y los terrenos abandonados creando Plazas de Bolsillo.

Una quinta parte del suelo urbano de Rosario son terrenos abandonados que se encuentran en distintos barrios de la ciudad generando basurales informales, malas condiciones de higiene y tornando más inseguras las calles para los vecinos de la zona.

Queremos eliminar los baldíos y para eso proponemos recuperar estos terrenos creando “Plazas de Bolsillo”, nuevos espacios públicos generados a partir de que los propietarios cedan temporalmente los terrenos en forma voluntaria al municipio para que allí se

instalen pequeñas plazas o espacios lúdicos.

En lugar de espacios vacíos, sucios, oscuros e inseguros los clubes de barrio, vecinales, escuelas y todos los vecinos contarán con nuevos lugares iluminados y abiertos para la comunidad.



10. Intervenciones urbanas para prevenir el delito.

Cuando las calles se iluminan, se podan los árboles, se arreglan las veredas y se eliminan los terrenos abandonados, la gente las usa más y se siente más segura en ellas. Cuando los lugares están más cuidados, la delincuencia baja considerablemente.

El municipio, a través de las pequeñas intervenciones básicas y aperturas de calles puede mejorar la situación y generar mayor seguridad. Esta será nuestra prioridad: hacer las cosas más fáciles de resolver y de arreglar para los vecinos.

La seguridad es lo principal. Trabajando sobre los corredores seguros y las zonas más afectadas por el delito, las Unidades de Respuesta Cercana se encargarán de garantizar las intervenciones urbanas básicas que mejoren la situación de la seguridad en los barrios, acortando los tiempos y reduciendo al mínimo los trámites burocráticos.



PREPARADOS PARA ORDENAR LA CIUDAD



Para que la ciudad funcione tenemos que vivir más ordenados, con reglas que sean claras, que se respeten y que se hagan respetar. Hacer que se circule por donde corresponde, que todos respetemos los horarios de descanso. Hacer que la calle sea de los vecinos. Hoy en día las agencias de control están dispersas, con funciones que no son claras y que muchas veces se superponen. Quiero mejorar esta situación y para eso propongo:



1. Unificar las funciones de los agentes.

En la actualidad hay 700 agentes de control divididos en 5 áreas, cada una con funciones diferentes. Proponemos que todos los inspectores tengan las mismas capacidades, para que puedan actuar en todos los casos. Unificamos para simplificar el funcionamiento de quienes ordenan la ciudad, de manera que el Intendente pueda tener el control sobre el territorio.

Unificando las funciones, cualquier inspector que esté en la calle tiene capacidad de controlar todo y actuar en consecuencia. Los inspectores tendrán capacidad de accionar en:

- Control del tránsito, taxis, transportes privados y colectivos
- Control de picadas
- Control de la venta ilegal.
- Control de ruidos molestos.

- Cuidado de los espacios públicos.
- Control de las obras en construcción.
- Control de la prohibición de la tracción a sangre.
- Prevención y atención en los casos de violencia de género.
- Inspección de comercios, locales e industrias.

Los Agentes recibirán capacitaciones permanentes de alto nivel, un entrenamiento físico periódico e instrucción en técnicas de defensa personal.

Queremos que los encargados de ordenar la ciudad estén preparados profesionalmente para las tareas que deban desempeñar.



2. Bases descentralizadas.

Para cubrir todo el territorio de la ciudad, acortar los tiempos de respuesta de los móviles y extender el patrullaje, proponemos descentralizar las bases de control en cada uno de los seis distritos.

Se instalarán 6 bases que estarán abiertas las 24 horas. Estas bases estarán integradas a los Centros de Denuncia Territoriales del Ministerio de Seguridad. De esta manera, los móviles de control podrán estar en cualquier sector de la ciudad en menos de 10 minutos de realizado el llamado, lo que permite actuar de manera rápida y efectiva. Por ejemplo, en aquellos casos en los que se identifican picadas clandestinas.



3. Funcionamiento 24 horas.

Proponemos modificar la actual división de turnos, priorizando el armado de equipos que funcionen los fines de semana en horario nocturno.



4. Equipamiento tecnológico para los agentes.

Los agentes contarán con la última tecnología para el cumplimiento de sus tareas.

· Todos los vehículos contarán con GPS y cámaras de seguridad conectadas al Centro de Monitoreo y Vigilancia Municipal. Esto sumará 170 nuevas cámaras al sistema de videovigilancia.

· Todos los inspectores tendrán disponibles dispositivos digitales conectados a la Central de Monitoreo para capturar imágenes en la vía pública y generar actas digitales. Esto permite un mejor registro, mayor control y mayor transparencia a la hora de hacer una multa.

· Las comunicaciones por handys serán digitales y cifradas en su totalidad evitando filtraciones de información que puedan ser escuchadas por bandas delictivas.



5. Área de Auditoría.

Los ciudadanos podrán denunciar en los distritos y de manera online cualquier incumplimiento o irregularidad que exista.

Un área independiente de Auditoría se encargará de evaluar los resultados obtenidos por las políticas en materias de control, el uso eficiente de los recursos públicos y el cumplimiento de las reglamentaciones sobre ética pública.



6. Ordenar con reglas claras.

Pintar y señalar correctamente todas las calles, rampas, sendas peatonales, bicisendas y cordones.





7. Control por cámaras.

Vamos a habilitar el control de infracciones a partir del sistema de videovigilancia principalmente para las faltas graves. Lo sumaremos para ordenar el estacionamiento en doble fila, las situaciones de conducción peligrosa, el estacionamiento en las veredas, rampas de discapacitados y lugares indebidos, entre otras situaciones. Los fondos provenientes de las multas municipales se destinarán integralmente al Hospital de Niños y al HECA, eliminando cualquier intención recaudatoria.



8. Sistema de Alerta de Obra.

Crearemos equipos específicos para prevenir congestionamientos en las obras en construcción. Vamos a anticiparles a los conductores con antelación suficiente los obstáculos que van a encontrar más adelante para que tengan tiempo de tomar otras rutas.

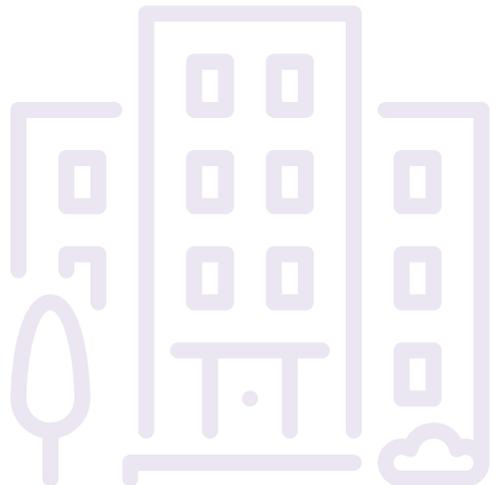


9. Sin tolerancia a la extorsión.

Ordenar es no tolerar la extorsión en el espacio público.

Proponemos un patrullaje permanente en la calle, relevar cada situación, diferenciando situaciones sociales de hechos delictivos.

Proponemos también un sistema de denuncia rápida para que el vecino pueda vincularse con la fiscalía y con el Ministerio de Seguridad.





PREPARADOS PARA CUIDAR A LOS NIÑOS Y A LOS JÓVENES





1. Escuelas de Trabajo.

Proponemos educar para el trabajo, atendiendo la demanda sobre los empleos actuales y teniendo en cuenta el desarrollo de capacidades para los trabajos del futuro, vinculando las necesidades de las empresas y los distintos sectores generadores de empleo, con la formación de las personas.

Proponemos generar un programa específico e integral de Educación para el Trabajo.

El programa funcionará mediante convenios celebrados con empresas, Parques Industriales, Institutos Educativos y la Universidad Nacional de Rosario. Las clases serán dictadas por docentes universitarios o terciarios y, dependiendo el caso, por capacitadores que brinden las mismas empresas. Constará de un entrenamiento que irá desde los 3 hasta los 6 meses de duración y de capacitaciones certificadas de un año dependiendo la temática.

Para garantizar el desempeño laboral, los jóvenes contarán con un tutor que realizará un acompañamiento integral durante el año y medio posterior al ingreso al programa.



2. Fortalecer el Servicio Local de Protección de la Infancia.

Centralizando y coordinando las intervenciones de todas las instituciones, unificando los registros y bases de datos existentes y generando un medio de atención inmediata del Servicio Local.

Proponemos reorientar el gasto, priorizando esta agenda de políticas en todas las áreas que componen el Gabinete Social, de manera de redireccionar recursos y estructuras para alcanzar los objetivos propuestos.



3. Red de instituciones para el cuidado infantil.

Proponemos desarrollar una Red Territorial que vincule y coordine instituciones públicas y privadas, sumando a todos los niveles del Estado, institutos particulares, ONGs y referentes barriales, para lograr estar presente donde y cuando más se necesita.

- Centros de Convivencia Barrial.
- Sistema Mixto de Gestión de Jardines.
- Jardines Municipales Públicos.
- Clubes de Barrio.
- Escuelas abiertas a la comunidad.



4. Acompañamiento familiar para la crianza respetuosa.

Proponemos establecer un programa de acompañamiento parental que genere redes para el seguimiento de casos junto con los centros de atención primaria, centros de salud, escuelas, defensoría de la niñez y otros dispositivos territoriales.



5. Ludotecas Barriales.

Proponemos crear Ludotecas en todos los barrios de la ciudad para que estén cercanas a cada chico, donde cuidadores, niños y niñas compartan un espacio de aprendizaje mutuo, a través del juego.



6. Red de Cuidadores y Preventores Comunitarios.

Proponemos formar una Red de Cuidadores y Preventores Comunitarios que estén capacitados sobre derechos

de las infancias, violencias, adicciones, educación sexual, educación para la salud, prevención sanitaria y acoso escolar. Ellos trabajarán de manera coordinada con los operadores territoriales para realizar un seguimiento permanente a cada familia y en especial a cada niño durante su desarrollo.



7. Nueva Oportunidad 3.0 para el desarrollo digital.

Convertiremos a cada Centro de Convivencia Barrial en un punto digital y, mediante convenios específicos, dotaremos de acceso a wifi público y gratuito a las vecinales, a los clubes y a las organizaciones sociales.

En estos puntos digitales, asociados con organizaciones y empresas de base tecnológica, se llevarán a cabo las capacitaciones del proyecto “Nueva Oportunidad 3.0”.

Un programa que genera oportunidades para el empleo del futuro, formando a los jóvenes en cuestiones de programación, computación, electrónica y brindando las herramientas para la fabricación digital y realización audiovisual.





8. Llegar antes, el cuidado de la salud y el acoso escolar.

Proponemos extender los horarios, unificar y simplificar el sistema de turnos para evitar largas esperas en las guardias, centros de salud y hospitales, con el objetivo de sumar acciones de asistencia en crianza y educación para que las familias puedan cuidar mejor a los niños y así prevenir futuros problemas de salud.

Desarrollar un sistema de cantinas saludables en las escuelas para mejorar la nutrición y la alimentación de los niños desde sus lugares de referencia.

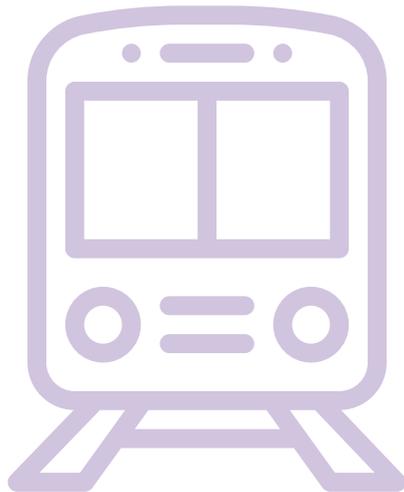
Vamos a establecer para cada centro de salud un protocolo de acción que sirva para lograr contención, seguimiento y derivación de las personas con adicciones, con el objetivo de brindar y dar continuidad a tratamientos.

Proponemos abordar el bullying mediante un programa antiacoso y de mediación escolar entre pares. A partir del seguimiento y formación impartido por los tutores y preventores comunitarios, se abrirán espacios de debate y propuestas culturales entre los chicos y sus familias, con el objetivo de desnaturalizar comportamientos violentos.





MEDIDAS PARA EL TRANSPORTE



TRENES DE CERCANÍA

En los últimos años la ciudad de Rosario experimentó un crecimiento significativo tanto en su extensión urbana como en términos demográficos. Esta situación pone en el centro de la escena la cuestión infraestructural de la ciudad, y principalmente la infraestructura vinculada a la movilidad.

El crecimiento del parque automotor, sumado al fenómeno del desplazamiento de las áreas residenciales y los alrededores, hace necesaria y estratégica la planificación a futuro de las formas de moverse en la ciudad, factor indispensable para poder evitar que los problemas alcancen niveles críticos en el mediano plazo.

Es momento de aportar una visión de largo plazo en la planificación de la movilidad, sumando opciones de transporte masivo que descongestionen las principales arterias, reduciendo los tiempos de traslado y fundamentalmente logrando una mayor conectividad.

Rosario necesita desarrollar trenes de cercanía en pos de una movilidad más económica, cómoda y rápida, quedando a la altura de las metrópolis de más de un millón de habitantes.

Los recursos necesarios para concretar el proyecto, pueden provenir de la deuda histórica de coparticipación que Nación tiene con nuestra provincia.

Invertirlos en medios masivos de transporte público significaría un cambio significativo en la vida diaria de miles de personas. En base a lo dictado

por la “Ley de Reactivación Ferroviaria” impulsada en su momento por Pablo Javkin, sostenemos la reactivación en primer lugar, del ramal “Rosario Norte – Cañada de Gómez” y para una segunda etapa el ramal “Rosario Norte – Casilda”.

El proyecto involucra tanto la reactivación y puesta en valor de las estaciones ya existentes en el recorrido como la construcción de nuevas paradas en ambos tramos.

La propuesta abarca 13 Servicios diarios por sentido: 7 desde Rosario Norte a Cañada de Gómez 1h 20’ y 6 desde Rosario Norte a Roldán que lo harán en 30’.

Además, planteamos 8 proyectos de desarrollo urbano sobre estaciones con el objetivo de favorecer paradas intermodales que mejoren y sumen conectividad en los entornos y barrios donde están radicadas:

1. Aeropuerto Internacional Rosario
2. Estación Fisherton (Estación Antártida Argentina)
3. Estación Distrito Noroeste
4. Estación Ludueña Sur (Teniente Agneta)
5. Estación Ludueña
6. Cruce Alberdi
7. Estación Barrio Vila
8. Estación 27 de Febrero



TRENES DE CERCANÍA

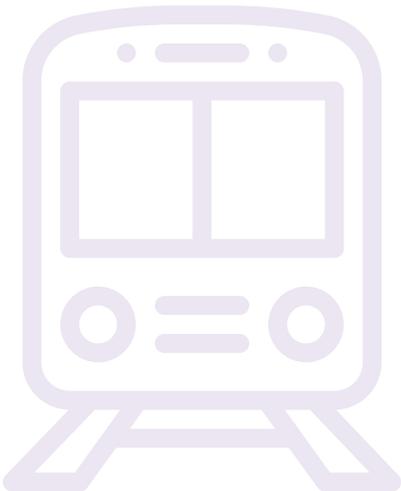
RECORRIDO DE LOS DOS RAMALES

Paradas propuestas



MEDIDAS PARA VIAJAR MEJOR

1. Implementar el nuevo esquema de transbordos gratuitos que funciona con el establecimiento de una tarifa plana constante y un período de viajes gratuitos, de 1 hora durante el día y 2 horas por la noche, a partir del momento de la cancelación del primer boleto.
2. Solicitar la instalación de lectores de Tarjetas Movi al interior de los colectivos para suplir la necesidad que tienen los pasajeros de consultar su saldo al dejar de recibir el ticket.
3. Extender los descuentos del boleto laboral: hoy podés comprar 40 viajes en una misma carga contando con el descuento del 15%, y proponemos hacerlo extensivo a la compra de 20 viajes con un descuento del 10%.
4. Nuevos puntos de carga y Movi Virtual. Aumentaremos un 40% la cantidad de puntos de carga presenciales de la tarjeta MOVI. Llegaremos así a tener más de 1100, distribuidos en todos los barrios de la ciudad. Además, llevaremos a todas las unidades del Transporte Urbano de Pasajeros la Movi Virtual para poder pagar el pasaje a través de esta aplicación y cargar saldo de manera virtual.



MI BICI TU BICI

Duplicaremos las estaciones existentes del sistema para extender la red de bicicletas públicas y mejorar la disponibilidad.

Asimismo, ampliaremos la red de ciclovías interconectadas, haciéndolas más seguras y manteniéndolas en óptimas condiciones para fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte.

Proponemos llegar con el sistema Mi Bici Tu Bici a más barrios de la ciudad como Alberdi y La Florida en el norte, Belgrano y Azcuénaga en el noroeste, Urquiza y Triángulo en el Oeste, Alvear y Acindar en el Sudoeste y Las Heras y Roque Sáenz Peña en el Sur.

Crearemos también corredores seguros para los ciclistas sumando el monitoreo de las cámaras de seguridad en los sectores de ciclovías en las avenidas y arterias.





PREPARADOS PARA CREAR OBRAS





1. Proyecto Integral Bajos del Saladillo.

Proponemos hacer un reordenamiento urbanístico e implementar soluciones habitacionales. Esto estará acompañado por la remodelación de los corredores Lamadrid, Av. Nuestra Señora del Rosario, Arijón y apertura de nuevas calles. El proyecto contempla la recuperación de los Bajos del Saladillo, la cortada Mangrullo y el saneamiento ambiental del Brazo Seco, como así también nuevos espacios públicos verdes, la creación del Jardín Público para la Primera Infancia e infraestructura de servicios públicos de luz, agua y gas para el barrio.



2. Mercado del Río.

Crearemos, en la ex Zona Franca de Bolivia, el Mercado del Río, un espacio que recupere la identidad portuaria de la ciudad, donde se comercialicen productos regionales vinculados al río Paraná acompañado de un museo. Además, se diseñará un área de parque que se integrará al Paseo 20 de Junio, sumando más espacio verde de acceso público.



3. Mejores avenidas para los barrios.

Proponemos nuevas intervenciones integrales para poner en valor el espacio público en los barrios, comenzando por las siguientes arterias:

· Nueva calle Baigorria, remodelando el acceso desde la ruta 34.

· Nueva Av. Jorge Newbery y finalización de Av. Sorrento desde Provincias Unidas hasta Casino Casas. Con nuevos carriles, doble mano y luces led.

· Remodelación de Av. Juan José Paso.

· Ordenamiento vial y reconversión de área comprendida por el nudo vial de Av. 27 de Febrero y Av. Presidente Perón.

· Apertura de Bv. Seguí desde Ayacucho hasta Grandoli e intervención integral desde Bv. Oroño hasta Ayacucho.

· Remodelación de Av. Génova, Av. Eva Perón y Av. Mendoza. Obras para mejorar la conectividad con Funes y Roldán y hacer más ordenados estos accesos a la ciudad.

· Av. Carrasco entre Escauriza y Av. Puccio, para continuar con la remodelación del tramo norte de la avenida desde la cabecera de Av. Circunvalación.





UNIDAD DE RESPUESTA CERCANA



El sistema Rosario Responde es un buen instrumento para administrar los reclamos, pero necesitamos avanzar y mejorar en la rapidez de las respuestas, por eso proponemos reorganizar los equipos de trabajo urbano en unidades por distritos que se ocupen de los problemas prioritarios y unificar todas las bocas de recepción de los reclamos en un solo teléfono y en una aplicación. Proponemos crear “Unidades de Respuesta Cercana” para resolver de manera rápida y eficaz los problemas de los vecinos. Vamos a garantizar una respuesta inmediata y cercana a los reclamos, creando unidades específicas por distrito, que utilicen los datos del sistema Rosario Responde para trabajar en forma exclusiva y proactiva, resolviendo las denuncias de los vecinos, construyendo una plataforma con la que el municipio pueda elaborar estadísticas que den cuenta de los lugares en los que debemos priorizar para prevenir posibles focos de reclamos.

Actualmente, tanto la poda y escamonda como el alumbrado público y la higiene urbana dependen de la misma Secretaría (Ambiente y Espacio Público) pero de direcciones diferentes; Pavimento y Veredas dependen de la Secretaría de Obras Públicas y parte de los desagües dependen de Aguas Santafesinas.

Estas unidades estarán en cada distrito, trabajando las 24 horas, cerca de donde ocurren los problemas, para dar respuesta a las principales preocupaciones de los vecinos:

- Desagües
- Bacheo
- Arreglo de veredas
- Poda y escamonda
- Alumbrado público
- Higiene urbana

El hecho de unificar no sólo la recepción sino también la atención de los reclamos urbanos en una unidad específica, simplifica el camino de solución de cada uno, y permite optimizar la gestión de las denuncias y la administración de los trabajos de respuesta.

Durante el tiempo que estuve al frente de la Secretaría General de la ciudad, desarrollamos el Sistema de Reclamos “Rosario Responde”, que actualmente está disponible para todos los rosarinos: permite registrar el reclamo de manera más fácil, monitorear la gestión y calificar la resolución.

En este sentido también proponemos la unificación de todas las bocas de atención telefónica del municipio en un único número: 147.

La idea busca simplificar la vida del vecino, ofreciéndole una única opción rápida y directa para denunciar y realizar el seguimiento de sus reclamos.





PREPARADOS PARA INCLUIR



Según datos censales y del último relevamiento sobre población con discapacidad elaborado por el INDEC en 2018- se estima que el 5,5% de los rosarinos (es decir 49.000 ciudadanos) tienen limitaciones o dificultades para moverse.

Tenemos que crear una ciudad accesible para todos, que permita que desde niños hasta adultos mayores y personas con discapacidad permanente o transitoria puedan circular sin obstáculos ni barreras por la ciudad. Cada ciudadano debe estar integrado de manera real al trabajo, la recreación, la cultura y a todas las exigencias de la vida diaria.

Proponemos:



1. Veredas que podemos transitar todos.

Vamos a hacer que cada vereda esté sana, en condiciones, con rampas en sus esquinas y también con cestos de residuos en todas las cuadras para mantenerlas limpias.

Las veredas en mal estado, con baldosas rotas o flojas, pozos e irregularidades dificultan la movilidad de las personas, en especial de aquellas que tienen dificultades para desplazarse.

En los últimos 6 meses nuestros equipos relevaron 758 veredas rotas o en mal estado (522 de ellas en el distrito centro, 87 en el norte, 78 en el sur, 27 en el noroeste, 22 en el sudoeste y

también 22 en el oeste). En total, la superficie a reparar contabiliza 14.553 m². En base a esta situación proponemos avanzar en las reparaciones, recondicionando todas las veredas de la ciudad, sustituyendo baldosas por hormigón raspado, un material antideslizable que disminuye costos, es más duradero y fácil de mantener y reparar. Comenzaremos implementando un plan para crear 100.000 m² de veredas de hormigón (lo suficiente como para construir todas las veredas del área central) con una inversión de \$111 millones, cuadruplicando el actual presupuesto del programa de esfuerzo compartido.

El plan comenzará por los sectores más críticos de la ciudad, donde se concentran la mayor cantidad de los reclamos. Los barrios priorizados son:

- La Florida
- Alberdi
- Sarmiento
- Refinería
- Echesortu
- Agote
- Parque
- La Sexta
- Martín
- La Guardia
- Tiro Suizo
- Las Delicias



2. Esquinas con rampas.

En base a un relevamiento realizado por los equipos técnicos sobre las esquinas céntricas y los principales barrios de la ciudad, obtuvimos los siguientes resultados:



· Sólo el 45% de las esquinas comprendidas entre Bv. Oroño, Bv. 27 de Febrero y el río cuentan con las rampas necesarias. En la mayoría de los casos sólo una o dos de las esquinas tienen rampas reglamentarias, obstaculizando el traslado de las personas en silla de ruedas o con movilidad reducida, y obligándolos a hacer maniobras riesgosas al tener que circular por la calzada junto con los automóviles. En el 26,6% de los casos relevados no se encontró ninguna rampa.

· En los restantes distritos la situación empeora: sólo en el 23% de las esquinas existen las rampas necesarias.

A partir de esto proponemos duplicar la cantidad de rampas de la ciudad en el plazo de 2 años, comenzando por construir las 891 rampas faltantes del área central y generar circuitos accesibles en las principales avenidas de los barrios en conexión con las paradas de transporte público.

Las rampas tienen que estar, pero también las debemos hacer respetar, por eso incrementaremos el control sobre las personas que las bloqueen.



3. Una ciudad para caminar.

Para que todas las personas puedan circular por la ciudad, la misma tiene que convertirse en una ciudad segura para los peatones. Por eso, proponemos crear cruces peatonales a nivel en

todo el corredor de Bv. Oroño, nivelando los cruces peatonales en las calles a la misma altura que el cantero central, de manera de provocar la reducción de velocidad por parte de los automovilistas y garantizar el desplazamiento seguro y cómodo de los peatones por el paseo.

A su vez, proponemos instalar cruces peatonales retraídos en las esquinas que no tienen semáforo del centro de la ciudad, para brindar mayor seguridad a los peatones frente a los autos a la hora de cruzar. Según los relevamientos realizados, en el 85% de los casos el peatón se expone a situaciones de riesgo al cruzar las esquinas, ya que los automóviles ocupan la senda peatonal intentando atravesar las calles que se encuentran saturadas de tráfico. En la esquina que cuenta con una senda peatonal retraída, el cruce de peatones estuvo despejado el 89% de las veces (contra el 37% de las demás esquinas) y la mayoría de los transeúntes dispusieron de condiciones seguras para cruzar la calzada. Sobre las arterias de circulación calma instalaremos pasos peatonales a nivel en las esquinas para disminuir la velocidad de circulación de los vehículos motorizados y jerarquizar la circulación peatonal.



4. Plazas para todos.

Proponemos hacer que nuestros 24 parques y las 124 plazas sean lugares

#PREPARADOSPARA GOBERNAR

de juego para todos los niños y de disfrute para todas las personas, por eso instalaremos juegos inclusivos en cada sector recreativo que exista, cambiando los pisos de arena por pisos de caucho para sumar más seguridad y mejor limpieza. También sumaremos equipamiento deportivo y circuitos regenerativos adaptados para las personas mayores. Actualmente la ciudad tiene 12 espacios de juegos adaptados divididos en los 6 distritos, proponemos llevar ese número a 50 en un año, cubriendo la totalidad de los parques y las principales plazas.



5. Preparados para cuidar.

Las Unidades de Respuesta Cercana en vinculación con el monitoreo de los reclamos desde el sistema de Rosario Responde tienen la finalidad de accionar rápidamente ante los principales reclamos de los rosarinos. Sin embargo, en lo que se relaciona a calles y pavimentos proponemos poner en funcionamiento una unidad de mantenimiento de las calles para reducir costos de reparación, evitando baches y roturas a partir del sellado de juntas, nivelado y sellado de fisuras entre otras acciones. Actualmente la municipalidad destina el 3,1% de su presupuesto en el mantenimiento de la infraestructura urbana, acciones de mantenimiento preventivo como las mencionadas pueden llegar a reducir hasta en un 50% los costos de

las reparaciones al evitar que las roturas y los problemas se agraven.



6. Control y garantías en las obras.

Para que los trabajos se hagan y se finalicen correctamente, proponemos sumar como requisitos a la ejecución de los arreglos y las obras públicas el visto bueno final de los vecinos. Será una condición obligatoria para que las empresas adjudicatarias obtengan el final de obra, contar con la aprobación de al menos el 50% de los vecinos frentistas.

Los vecinos dispondrán de instancias de consulta y reclamo para poder denunciar irregularidades o problemas en la ejecución de las mismas que comprometan en un futuro su integridad o correcto funcionamiento.

A su vez proponemos implementar en todas las licitaciones públicas vinculadas a la ejecución, rehabilitación o mantenimiento de veredas y calzadas una garantía de doce meses desde la fecha de su finalización provisoria. En ese tiempo la responsabilidad sobre las roturas, fallas en la terminación u otros problemas relacionados quedarán a cargo del municipio o la empresa encargada de la obra dependiendo el caso. El 35% de los casos de veredas rotas se realizan con posterioridad a reparaciones mal terminadas o con fallas en los materiales implementados.



PREPARADOS PARA EL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN





1. Hacer obras para atraer industrias

En Rosario aún se encuentran vacantes 943 hectáreas de suelo industrial. Proponemos realizar las obras necesarias para hacer atractivo el suelo productivo de manera que Rosario vuelva a ser una opción competitiva para la instalación de grandes empresas, generando así nuevos puestos de trabajo.

Entre las principales obras a realizarse, priorizaremos las siguientes:

- Reparación de la Av. Uriburu, en el tramo entre Circunvalación y el camino límite del municipio.
- Solicitar la construcción del Nudo de Circunvalación y Bv. Avellaneda.
- Finalización de las calles colectoras a Circunvalación, donde se encuentran radicadas grandes industrias de la ciudad.
- Infraestructura de servicios públicos.
- Iluminación LED de todo el sector.
- Instalación de Paradas Seguras de colectivos.
- Instalación de la Estación de Trenes de Cercanía en Cabin 9.
- Construcción en conjunto entre provincia y municipio de subestaciones eléctricas en zonas industriales.

Las obras se realizarán aplicando los fondos de las sobretasas de la Tasa General de Inmuebles (TGI) aplicadas a los terrenos industriales vacantes.



2. Incentivar a las empresas tecnológicas, sustentables, exportadoras y las que se radiquen en suelo industrial.

Queremos promover las industrias en la ciudad, principalmente las que ya están instaladas e impulsar la llegada de nuevas empresas, asegurando el acceso a una adecuada infraestructura, aliviando las cargas impositivas y facilitando los trámites.

Nuestra ciudad ha dejado de ser competitiva para atraer inversiones. Tenemos que lograr que vuelva a ser una opción para la inversión industrial, incentivando la radicación en suelo industrial y el desarrollo de empresas con perfil estratégico.

- Al sector industrial proponemos dotarlo de obras de infraestructura y servicios y una fuerte promoción fiscal para que las empresas que quieran invertir vuelvan a elegir a Rosario y así ser nuevamente competitivos.
- Beneficiar con una exención del Derecho de Registro e Inspección DRel y de la TGI (por el plazo de 24 meses) a aquellas industrias que se radiquen o relocalicen en las zonas productivas y una exención del 50% del DRel y de la TGI (por el plazo de 12 meses) en lo que respecta a las empresas tecnológicas, sustentables y exportadoras.
- Tenemos la potencialidad para anclar un ecosistema creativo en las áreas de salud, metalmecánica, energía y TICs,



atraer empresas de alto valor agregado y potenciar una nueva generación de emprendedores de base digital.

- Nos proponemos fomentar una gestión ambiental responsable por parte de las empresas rosarinas. Resultarán beneficiarias aquellas empresas que utilicen energía solar, tengan planta de tratamiento de efluentes, apliquen acciones de reducción de residuos o cumplan con lo estipulado en las normas ISO de gestión ambiental.

- Con el objetivo de potenciar la internacionalización de las (micro, pequeña y mediana empresa) de la ciudad que nunca hayan exportado o lo hayan hecho esporádicamente, serán beneficiarias de este incentivo las empresas que participen en el Programa Primeros Exportadores, concreten en el año posterior a su finalización al menos una exportación y participen en alguna de las ferias misiones comerciales.

- Además, formaremos un directorio de empresas exportadoras, desde la página web de la Municipalidad de Rosario, donde las empresas que deseen exhibir sus productos puedan hacerlo aportando los datos de interés para la concreción de operaciones comerciales. Del mismo modo, se otorgará a cualquier delegación o enviado comercial extranjero esta información sobre las empresas de la ciudad a fin de estrechar los lazos comerciales con otros países.



3. Simplificar los trámites para empresas y comercios.

Tenemos que modernizar las normas de habilitación y agilizar todos los trámites administrativos, acortar los plazos de gestión, incorporar el expediente electrónico y a distancia. Proponemos elevar a 10 años el plazo para renovar las habilitaciones de todos los comercios e industrias en la ciudad con excepción de algunos rubros. Además, planteamos que la totalidad de las presentaciones para nuevas habilitaciones, así como sus renovaciones, transferencias y demás trámites relacionados, deban efectuarse online. Es necesario facilitar la concreción de las nuevas radicaciones de agrupamientos industriales y la instalación de emprendimientos industriales individuales a través de una unidad especial que unifique el procedimiento. Se integrará la intervención de las áreas de producción, planeamiento y habilitaciones, para asesorar y agilizar trámites, hacerlos online y gestionar las obras para garantizar el acceso a los servicios fundamentales, especialmente ante la EPE, Litoral Gas y Aguas Santafesinas. Además, creemos necesario adecuar la normativa municipal a fin de que los agrupamientos industriales a crearse en la ciudad puedan acceder al régimen de promoción establecidos tanto en la legislación nacional como la provincial.



4. Priorizar el comercio barrial.

Vamos a continuar con las obras que vuelven competitivos a los Centros Comerciales a Cielo Abierto frente a los grandes centros comerciales. Para eso realizaremos mejoras urbanas, incorporación completa de iluminación LED, bacheo, pavimento y reconstrucción de veredas, nuevas paradas de transporte, accesibilidad, orden y limpieza.

Es necesario apoyar a los comerciantes con acciones concretas, tales como abrir puntos de atención del Banco Municipal, aplicar rebajas de las comisiones bancarias y sobre la financiación, extendiendo a 6 cuotas el beneficio de pago con tarjeta sin interés. También, se deberá generar una línea de créditos a tasa accesible destinada al capital de trabajo y mejoras edilicias. Debemos continuar con la expansión y modernización de los Centros Comerciales a Cielo Abierto, mediante la revitalización de inmuebles emblemáticos e implementar nuevas intervenciones en diversos barrios de la ciudad.



5. Creación Mercado Virtual Rosario.

Crearemos desde el municipio una plataforma virtual y gratuita en donde

de las empresas habilitadas en la ciudad de Rosario puedan ofrecer sus productos y servicios. Esta plataforma permitirá ampliar el alcance del comercio aumentando las ventas y abriendo a los productores locales a nuevos mercados.

Los titulares de los establecimientos y su personal contarán con asesoramiento especializado en esta nueva modalidad por parte del Estado local.



6. Precios Justos.

Duplicaremos los productos alcanzados por el programa Precios Justos para proteger el bolsillo de los rosarinos en momentos de crisis, priorizando los rubros alimenticios, útiles escolares y elementos de limpieza.



7. Vincular la ciencia y la tecnología con la producción.

Los investigadores tienen que vincularse con la industria, y ésta poder incorporar los avances locales, fomentando la creación de más conocimiento, aumentando la productividad y generando beneficios para la ciudad, conectándola con el mundo.

Proponemos crear un fondo fiduciario, integrado por recursos públicos y



capital privado, canalizando beneficios para los inversores y volcando recursos genuinos en proyectos de investigación, para resolver el problema de que no existe capital para pasar de la ciencia aplicada a la creación de start ups. El Estado local debe vincular a los científicos con los inversores y productores industriales en una comunidad de conocimiento que genere encuentros entre ambos sectores, comparta información y divulgue lo producido de manera de potenciar y ampliar las conexiones.



8. Crear una Red de Incubadoras y Aceleradoras de Empresas Creativas y de Base Tecnológica.

Las incubadoras ofrecen infraestructura, entrenamiento y soporte administrativo para orientar a los emprendedores en los aspectos comerciales, financieros, legales y administrativos. Los emprendedores tendrán acceso a universidades e institutos de investigación para reducir el costo y el riesgo de los procesos de innovación y permitir el acceso a laboratorios y equipamiento que requerirían grandes inversiones. La red a constituirse deberá brindar asesoramiento en propiedad intelectual y en análisis de inversión, financiero, impositivo y contable, logrando así aumentar el potencial de las incubadoras existentes y acompañando los proyectos en mayor escala. Esta Red debe contar con todo lo necesario para que

los proyectos e investigaciones tengan una aplicación real y rentable: fondos, laboratorios equipados, espacios de co-working, mentorías personalizadas y la posibilidad de formar parte de la principal red académico-científica de la región.



9. Abrir una zona logística en el Puerto para exportar más.

Proponemos la creación de un área de servicios logísticos emplazada en el Puerto de Rosario, con servicios de aduana y verificación de cargas, y vinculada a las principales autopistas y al ramal del Ferrocarril Belgrano, como sucede en los puertos de las grandes ciudades del mundo.



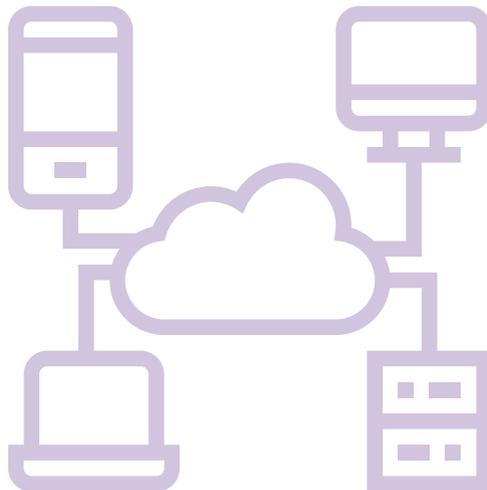
10. Plataforma virtual del trabajo.

Implementaremos una plataforma de cursos abiertos virtuales destinados a emprendedores, comerciantes y público en general, donde cada institución que forme parte de la red pueda ofrecer capacitaciones y cursos.

Esta Plataforma contará también con una Bolsa de Trabajo Virtual, que permita vincular de manera gratuita a las personas que solicitan empleo con aquellas empresas que anuncian puestos vacantes, pudiendo establecer contacto directo entre ellos.



PREPARADOS PARA INNOVAR



#PREPARADOSPARA GOBERNAR

Para pensar la Rosario que queremos es necesario ponderar aspectos estratégicos que permitan la integración de la ciudad en la economía del siglo XXI, el desarrollo sustentable y la mejora de la calidad de vida de la ciudad. Actualmente las economías del conocimiento y las industrias creativas son las de mayor potencial y proyecciones de crecimiento, por lo que es necesario orientar las políticas públicas del municipio para fortalecer estos sectores.

Es por esto que presentamos Rosario Innova 4.0, un conjunto de medidas para potenciar las industrias del software, videojuegos y audiovisual. En este sentido, proponemos:



1. Fondo Capital Semilla.

Crearemos un fondo fiduciario de carácter público-privado administrado por el Banco Municipal de Rosario y destinado a otorgar créditos de capital semilla denominados “préstamos de honor” de hasta \$300.000 para personas físicas o jurídicas, inscriptas en el Registro de Economías del Conocimiento, con plazo de gracia de 12 a 18 meses, tasa del 0% y un plazo para devolución de hasta 36 meses. La ventaja de contar con un instrumento de este tipo a nivel local es que permite flexibilidad en su ejecución, rapidez para los desembolsos y transparencia en el seguimiento.



2. Club de Emprendedores en cada distrito.

Planteamos descentralizar el Club de Emprendedores creando cinco nuevos espacios, los cuales contarán con espacios de trabajo fijos y colaborativos, sala de reuniones, espacios de exposición de productos y un laboratorio tecnológico con lo necesario para llevar a cabo la primera fase de los proyectos.



3. Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento.

La Economía del Conocimiento incluye a aquellas actividades intensivas en capital humano de alto nivel de calificación, cuya provisión frecuentemente requiere del uso de tecnologías de información y comunicación.

Proponemos crear, para poder centralizar la información de las actividades vinculadas, un Registro de Economías del Conocimiento de la Ciudad de Rosario que funcionará a través de una Oficina Única de Atención, y que permitirá facilitar tramitaciones.

Quienes estén en el Registro podrán acceder al Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento, que



consistirá en una exención del 100% de lo que corresponda tributar en concepto de DRel por cinco años para las nuevas empresas del sector y las existentes que se comprometan a mantener y/o aumentar su planta de personal local.

La inscripción al Régimen estará abierta durante dos años. Finalizado el período de promoción, gozarán por el término de un año más de la exención del DRel hasta un 50%, con los siguientes porcentajes acumulativos para quienes:

1. Mantengan la cantidad de personal: 15%.
2. Incrementen la nómina de personal con domicilio en Rosario: 30%.



4. Financiamiento para la internacionalización de empresas.

Las empresas de la Economía del Conocimiento tienen un gran potencial de posicionarse de forma competitiva tanto a nivel nacional como internacional. Para fortalecer este perfil en las empresas locales lanzaremos una línea de crédito a tasa subsidiada del Banco Municipal de Rosario para financiar proyectos destinados a la internacionalización de las empresas y la Investigación y desarrollo de productos tecnológicos.



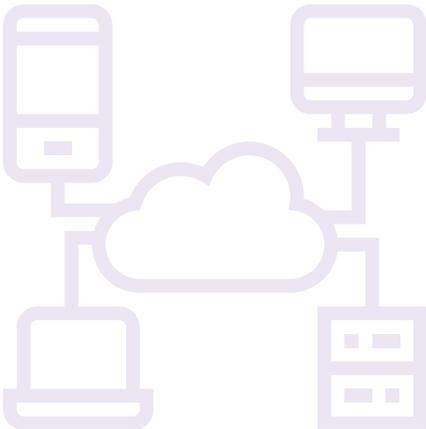
5. Capacitaciones y formación en perfiles estratégicos.

En estos sectores hay una alta demanda laboral de perfiles altamente calificados que están vacantes. Es por eso que debe ser una prioridad enfocar los esfuerzos de formación de los jóvenes hacia los sectores estratégicos con mayor demanda, como son los de programadores, artistas gráficos, sonidistas, especialistas en testing, y compositores. Para esto celebraremos convenios de capacitación con universidades, institutos e instituciones capacitadoras para favorecer la cobertura de puestos de trabajo especializados. Además, con el propósito de reducir la brecha digital y construir el camino hacia la alfabetización en programación sumando nuevas oportunidades laborales para el futuro, presentamos el programa Nueva Oportunidad 3.0 aprobado en la Ordenanza 9.927. Este programa parte de la formación pedagógica complementaria que genera oportunidades para el empleo del futuro formando a los jóvenes en cuestiones de programación, computación, electrónica y en las herramientas de fabricación digital y realización audiovisual.



6. Concurso de ideas.

Lanzaremos un concurso anual para financiar proyectos innovadores que apunten a la promoción de la innovación y creatividad con fines sociales, la articulación entre gobierno y sociedad civil, la incorporación de nuevas tecnologías en la mejora permanente de la gestión pública y la generación de conocimiento socialmente útil. Para la selección, se ponderarán criterios de creatividad, originalidad, impacto, sustentabilidad, utilización de insumos locales y consumo responsable. Los ganadores del concurso contarán además con difusión en medios de comunicación y redes sociales de las ideas seleccionadas.





PREPARADOS PARA EMPRENDER





1. Red de Mercados Rosarinos.

Proponemos replicar en los distritos de la ciudad la experiencia del Mercado del Patio, llevando a toda la ciudad productos rosarinos a precios accesibles. Estos Mercados son espacios para promover el desarrollo económico y cultural de los barrios de la ciudad, cuyo eje central es un mercado minorista de productos de la Economía Social, elaborados por productores locales garantizando calidad, sustentabilidad y brindando nuevas oportunidades de trabajo.



2. Plataforma web de la Economía Social.

Para favorecer el acceso a los emprendedores, ferias y mercados de la ciudad, lanzaremos una plataforma web destinada a la Economía Social, la cual contará con un registro local de quienes se desempeñan en estos trabajos, un sistema de geolocalización para conocer y difundir su ubicación y con un sistema de financiamiento colectivo (crowdfunding) que permite vincular a personas interesadas en aportar dinero para desarrollar un proyecto con el emprendedor.



3. Fomento de la producción agroecológica.

Vamos a potenciar las estrategias participativas y solidarias de producción, transformación, comercialización y consumo de alimentos sanos. Apoyaremos a los productores locales mediante capacitaciones en buenas prácticas agrícolas, incentivando la creación de nuevos proyectos agroecológica y dotándolos de infraestructura y equipamiento para que puedan llevar adelante su trabajo.



4. Consejo de Ferias Cooperativas de la Economía Social.

Impulsaremos la Red de Ferias Cooperativas de la Economía Social. El objetivo de esta red es el fortalecimiento de las ferias integrantes, para visibilizar y posicionar a los integrantes y a la red en el proceso de comercialización, buscando beneficiar tanto a productores como a consumidores en equilibrio con la naturaleza. Los ejes de trabajo de la red serán la comunicación, la formación, la investigación, el fortalecimiento de sus mercados y la incidencia en las políticas públicas.



5. Sistema de Compras de Insumos Centralizada.

En base a la economía colaborativa, el Sistema de Compras de Insumos Centralizada permite disminuir progresivamente la cadena de intermediarios y establecer un vínculo directo entre los dos eslabones más débiles de la cadena productiva que son los productores y los consumidores. De esta manera, se garantiza el acceso a los insumos básicos, al tiempo que se fortalece la base productiva de la ciudad y se propician relaciones económicas más justas, sustentadas en la confianza, la cercanía, la colaboración y el beneficio mutuo.



6. Incentivos al Asociativismo.

A través del concurso denominado “Nosotros Emprendemos” se postularán proyectos de tipo asociativos que deberán ser votados por los vecinos de la ciudad basándose en criterios de asociativismo, generación de empleo, respeto al medio ambiente y grado de innovación. El emprendimiento asociativo más votado será beneficiado con capital semilla para concretar su idea.



7. Fortalecimiento del Programa Rosario Emprende.

Mejoraremos este Programa orientado a personas con una idea de proyecto o emprendimiento ya iniciado (ya sea en estado incipiente, medio o consolidado) lo cual permitirá ampliar el mapa socio-productivo de emprendedores de la ciudad de Rosario, aportando al crecimiento, escala y desarrollo de la economía social.

Incorporaremos:

- Cursos cortos dictados por emprendedores con técnicas y especialidades de oficio.
- Régimen semanal.
- Nuevos módulos orientados a formalización del emprendedor y el trabajo asociativo (cooperativas, asociaciones civiles de emprendedores) y con la modalidad distrital.
- Talleres Emprende, un nuevo dispositivo orientado a la compra de maquinarias específicas y aumentando las herramientas formativas dirigidas a mujeres.





8. Mujeres Emprendedoras

Queremos favorecer el desarrollo integral de la mujer, promoviendo su empoderamiento. Para acompañar y apoyar el desarrollo de sus emprendimientos en todos los ámbitos (social, económico y cultural) proponemos la ampliación y el dictado por distrito del programa Rosario Cuida Tu Idea, orientado a fortalecer y profesionalizar a mujeres emprendedoras en articulación con organizaciones especializadas en la temática. Esto permitirá fortalecer y profesionalizar a mujeres emprendedoras con cierto recorrido en sus emprendimientos, brindándoles conocimientos de marketing estratégico, marketing digital, conocimientos contables e impositivos, oratoria y económico-financieros.





PREPARADOS PARA EL TURISMO





1. Programa de Turismo de Reuniones, Congresos y Eventos.

Queremos posicionar a Rosario como la principal sede de eventos nacionales e internacionales del interior del país, atrayendo congresos y reuniones de negocios, académicos, deportivos y de gestión, entre otros.

Para esto se abordarán de manera integral estrategias para adecuar la oferta de infraestructura y servicios existentes en Rosario trabajando conjuntamente con los actores del sector para fomentar el turismo como una actividad relevante para la ciudad.



2. Generar integración regional.

Junto a los intendentes y presidentes comunales del sur de Santa Fe y Entre Ríos crearemos un plan de acción para fomentar el turismo en sus distintas variedades como ser rural, urbano, natural e histórico-cultural.

Contar con una estrategia regional implica abordar el territorio como una gran red que entrecruza a los actores locales, las actividades sociales y económicas y el patrimonio natural y

cultural de cada uno.

Rosario está rodeada de pueblos y comunas con una valiosa historia y cultura, además de celebraciones y atractivos naturales.

Debemos aprovechar eso para favorecer que quien visita la ciudad se quede por más días para conocer las opciones turísticas regionales.



3. Rosario Centro Urbano del Litoral

Nuestra ciudad cuenta con un capital muy valioso: ser el polo cultural más importante de la Región Litoral. Es necesario potenciar esta identidad distintiva generando vínculos para potenciar todo lo positivo que ello implica.

Vamos a fomentar el turismo entre las provincias que forman parte del Litoral como así también hacer de Rosario el nodo de conexión hacia los puntos de interés de la zona a través del Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”. Hacer de Rosario el Centro Urbano del Litoral abrirá las puertas a argentinos y extranjeros tanto para conocer la oferta cultural, gastronómica, musical, patrimonial, recreativa y deportiva de la ciudad como para acceder a otros atractivos turísticos de la Región Litoral.



4. Nuevos centros de atención al turista.

Para el fortalecimiento de las políticas públicas en la promoción turística de Rosario debemos modernizar y acondicionar los puntos de atención existentes y crear nuevos centros de atención para que los turistas que llegan a la ciudad reciban información amplia y de calidad y sean recibidos por personal profesionalizado.

Actualmente existen tres centros de información turística de Rosario ubicadas en el Ente de Información Turística, en la Peatonal Córdoba y en la Terminal de ómnibus Mariano Moreno. Proponemos sumar nuevos en la zona del Aeropuerto Internacional Rosario, el Acuario Río Paraná, en las estaciones de tren y en Puerto Norte.



5. Servicios para el turista.

Rosario es una ciudad con un inmenso potencial turístico para desarrollar y debemos avanzar en la formación de una cultura receptiva al turismo.

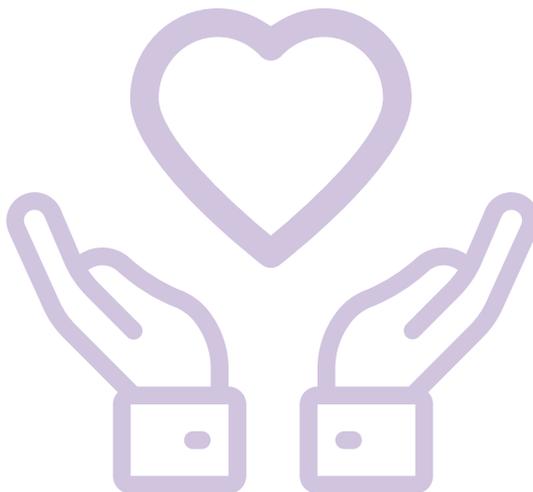
El municipio ofrecerá visitas guiadas por la ciudad en español, inglés y portugués para que quienes pasen por Rosario se lleven además un recorrido por nuestro patrimonio arquitectónico e histórico. Las mismas, mediante convenios, estarán a cargo de estudiantes de la UNR de las carreras de turismo, historia, arquitectura y bellas artes.

Se crearán capacitaciones gratuitas a taxistas y choferes de los servicios públicos de transporte y cualquier personal encargado de atención al público en general para que sean promotores de las actividades turísticas de la ciudad. Se ofrecerá capacitación en idiomas, conocimientos básicos sobre los atractivos turísticos rosarinos, gastronomía local y cultura rosarina de manera de brindar la mejor experiencia al turista en cada actividad que realice en la ciudad.





PREPARADOS PARA IGUALAR Y CUIDAR



#PREPARADOSPARA GOBERNAR

Uno de los temas más preocupantes de todas las situaciones complejas de vulneración de derechos de las mujeres y del colectivo LGTBI es el ejercicio de violencia de género, con un alarmante y creciente número de víctimas.

Para dar respuesta a esta problemática proponemos:



1. Secretaría Municipal de Género.

La nueva Secretaría Municipal de Género tendrá como principal objetivo integrar y fortalecer los dispositivos destinados al abordaje de las violencias de género y la promoción de los derechos de las mujeres y personas LGTBI, así como las acciones de prevención y tratamiento de la violencia machista, para jerarquizar y hacer transversales las intervenciones del Municipio en la materia.



2. Línea única de atención a casos de violencia de género.

Vamos a integrar la atención telefónica de los casos de violencia de género en un sólo número (unificando el 144 y del Teléfono Verde), para que sea más simple y rápido pedir ayuda y recibir acompañamiento. También vamos a crear una plataforma digital de men-

sajería móvil, para brindar más seguridad a las víctimas en las situaciones de emergencia. En este sentido, proponemos que la línea única de atención pueda brindar tanto asesoramiento jurídico como contención psicológica a las víctimas, sin necesidad de realizar más de una comunicación telefónica para poder acceder a ambas.



3. Llegar antes.

Para cuidar a las víctimas debemos detectar los posibles casos de violencia de género y para esto es necesario ampliar los equipos de trabajo en todos los distritos de la ciudad y tener mayor presencia en territorios donde está identificado un mayor ejercicio de violencia y de delitos contra las mujeres y LGTBI. Es fundamental sensibilizar y capacitar a los trabajadores e integrantes de los efectores públicos de salud, escuelas, clubes y organizaciones barriales, en el reconocimiento de situaciones de violencia, para prevenirlas y notificarlas a la Secretaría de Género.



4. Acompañar a las víctimas.

Ante las situaciones de violencia, vamos a acompañar a las víctimas con



equipos descentralizados e interdisciplinarios, que trabajen de forma individualizada siguiendo cada uno de los casos. Estos equipos permitirán que no se produzca una vulneración mayor de las víctimas, reduciendo la necesidad de realizar múltiples denuncias o trámites que alargan el proceso.



5. Domicilios Solidarios.

Algunos casos de violencia requieren que la víctima deba abandonar su hogar por cuestiones de seguridad personal. Estas situaciones, de extrema gravedad, necesitan una respuesta inmediata de alojamiento temporal, para garantizar la integridad de la víctima. Rosario cuenta con los Centros de Protección Integral “Alicia Moreau” y “Casa Amiga”, que alojan a mujeres en situación de violencia de género que corren riesgo de vida, pero hay momentos en que las plazas disponibles no son suficientes.

Para complementar los espacios existentes vamos a crear el Programa Domicilios Solidarios para Casos de Violencia de Género. El mismo tendrá por objetivo priorizar la celeridad en la atención y derivación en aquellos casos que por sus características así lo ameriten, generar un espacio de contención inmediata para las víctimas, proporcionar un ámbito transitorio seguro a personas víctimas de violencia de género y profundizar los programas

de concientización y sensibilización existentes en los diversos ámbitos estatales referentes a la violencia de género. Para esto se creará un Registro de Domicilios Solidarios con las personas mayores de edad que estén dispuestas a alojar en sus domicilios a víctimas de violencia de género, quienes recibirán una capacitación especial.



6. Botones antipánico monitoreados.

Integraremos el sistema de monitoreo de los botones anti-pánico (para mujeres víctimas de violencia doméstica) a la Central de Vigilancia Municipal, para trabajar de manera coordinada con el 911 y el Ministerio de Seguridad. Esto permitirá cuidar mejor a las víctimas y mejorar los tiempos de respuesta ante situaciones de peligro.



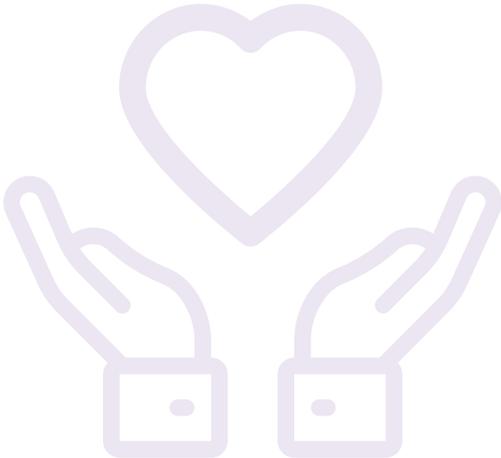
7. Asistencia jurídica gratuita.

Asimismo, proponemos celebrar convenios de colaboración, a fin de brindar asistencia jurídica de manera conjunta con el colegio de abogados, universidades y organizaciones de la sociedad civil, para asesorar y acompañar en forma gratuita a víctimas de violencia de género.



8. Capacitaciones en género.

Para lograr la ciudad igualitaria que deseamos, proponemos generar instancias de formación en perspectiva de género en los ámbitos administrativos estatales, para conductores de taxis, remises y colectivos y para personal asignado a mediar en situaciones de violencias como son aquellos que trabajan en bares y boliches.





PREPARADOS PARA UNIR GENERACIONES





1. Programa Uniendo Generaciones.

Proponemos generar espacios de encuentro entre las personas mayores y los jóvenes que permitan transmitir saberes y conocimientos entre jóvenes y adultos.

Junto a organizaciones, federaciones de jubilados y organismos estatales, escuelas, clubes y asociaciones realizaremos talleres y actividades en los que las personas mayores enseñen oficios y participen en acciones comunitarias.

Se podrán inscribir al programa “Saberes Mayores”, los adultos mayores que quieran transmitir sus experiencias, profesiones y conocimientos a las generaciones más jóvenes para incentivarlos a buscar una profesión y un trabajo y acompañarlos en ese camino, aprovechando sus experiencias y vivencias.

A su vez planteamos una articulación junto a las universidades para llevar adelante un programa que permita a personas mayores, que viven solas y necesitan apoyo y compañía en su casa, dar alojamiento a jóvenes universitarios. Este proyecto favorece a que se creen vínculos de confianza, compartir experiencias y apoyo mutuo, al tiempo que aporta a disminuir la soledad.



2. Nuevos espacios de recreación y formación.

Ampliaremos la oferta de espacios recreativos, educativos y culturales hacia la comunidad celebrando convenios con instituciones barriales tales como clubes, bibliotecas y asociaciones para brindar allí talleres municipales de adultos mayores.

También implementaremos el dictado de los cursos del Programa Universidad Abierta para Adultos Mayores de forma descentralizada en cada uno de los Centros de Distritos Municipales de la Ciudad.



3. Red de Cuidado Vecinal.

Proponemos crear una red de vecinos, vecinas, comerciantes, personas voluntarias y profesionales de las entidades y servicios vinculados que se establezcan como referentes de los adultos mayores de su barrio. Periódicamente compartirán actividades con ellos, realizarán contención y promoverán su integración con la comunidad. Si detectan algún cambio en la rutina diaria, comportamiento o aspecto en las personas mayores, lo puedan comuni-



car al Centro de Actividades Integrales para Adultos Mayores que corresponda. La red funcionará como un servicio voluntario de acompañamiento a los más grandes de nuestra ciudad en vinculación con las instituciones municipales del territorio.



4. Puntos digitales para adultos mayores en los Centros Municipales de Distrito.

Debido a los avances tecnológicos, la mayoría de los trámites como pagar impuestos, imprimir boletas, movimientos bancarios, trámites jubilatorios, entre otros, se encuentran disponibles digitalmente. Sumado a esto, en la actualidad las redes sociales e internet también cumplen un rol importante en la comunicación entre personas.

Por ello, es necesario formar en materia digital a nuestros adultos mayores que por haber nacido en otra generación, no están familiarizados. Garantizaremos también el acceso a los servicios digital brindando en los Centros Municipales de Distrito cursos y asesoramiento informático.



5. Cuatro nuevos Centros de Día para adultos mayores.

Consideramos de importancia contar con más Centros de Día Municipales, por lo que proponemos aumentar la cantidad de los mismos de dos a seis, uno por Distrito, generando convenios con clubes o instituciones que durante la mañana tienen sus actividades reducidas y pueden proporcionar el espacio. Al distribuir en todo el territorio los Centros de Día Municipales, se logra una mayor cercanía y comodidad para las personas que necesiten y/o deseen acceder a este servicio.



6. Programa de fortalecimiento institucional para Centros de Jubilados.

Con el objetivo de alentar el desarrollo de los Centros de Jubilados para promover la integración del Estado con la Sociedad Civil, proponemos dar apoyo a estas instituciones a través de:

- Regularización institucional.
- Financiamiento de proyectos comunitarios.
- Capacitación de miembros.
- Asesoramiento institucional.
- Programas deportivos, recreativos y culturales.



7. Base Única de Cuidadores.

El cuidado de los mayores cuando no pueden valerse por sí mismos es una situación que afecta a familias de toda la ciudad. Es por eso que proponemos crear una Base Única de Cuidadores, que el Municipio administre y ponga a disposición de quienes requieran dicho servicio. Quienes apliquen a formar parte, pueden ser prestadores de servicios públicos y/o privados, cooperativas, mutuales, obras sociales u organismos provinciales y/o municipales o personas dedicadas a dichas tareas.





PREPARADOS PARA POTENCIAR LA CULTURA LOCAL





1. Circuitos Culturales Barriales.

Proponemos generar circuitos culturales en cada área barrial que rescaten y promuevan la identidad del barrio. Los proyectos serán propuestos y votados por los mismos vecinos e incluirán tanto obras de infraestructura como la realización de producciones culturales que den a conocer la historia y la cultura de cada rincón de la ciudad. El desarrollo de estos proyectos promueve el crecimiento de las centralidades barriales y da lugar al crecimiento económico de la zona al establecerse como nuevos atractivos turísticos de nuestra ciudad.



2. Usinas Culturales.

En cada zona de la ciudad proponemos crear Usinas Culturales, reconvirtiendo y potenciando los talleres que actualmente brinda el municipio. Extenderemos la edad de acceso a los cursos para ampliar las oportunidades de formación y un perfil profesionalizante para generar desarrollo profesional en el sector cultural. Se crearán compañías de baile y teatro, bandas y ensambles estables de orquesta, y en los casos en

donde se desarrollen tareas de manufactura, se gestionarán ferias que permitan generar una salida laboral con miras a formar emprendedores en áreas artísticas. Deberán ser un espacio de innovación y creatividad con una mirada puesta en la inclusión y diversidad. Las Usinas Culturales tendrán el objetivo de ampliar el acceso a los bienes culturales de los vecinos pero también brindar oportunidades para la profesionalización y protección del sector de producción cultural.



3. Ciudad abierta.

Nuestro Municipio cuenta con un gran patrimonio arquitectónico que debe ser conocido y apropiado por los vecinos de la ciudad. Para eso abriremos los edificios públicos en horarios no tradicionales, convirtiéndolos en casas de cultura, generando programaciones e intervenciones en sitios como el Palacio de los Leones, el Concejo Municipal, la Ex Aduana, la Terminal de Ómnibus Mariano Moreno, los Centros Municipales de Distrito y el Aeropuerto, entre otros. Promoveremos la participación de artistas locales para realizar muestras, recitales, espectáculos, intervenciones teatrales.





4. Programa de Producción Audiovisual “Rosario Filma”.

El Programa de Producción Audiovisual “Rosario Filma” funcionará en el ámbito de la Secretaría de Cultura y Educación y tendrá como objetivo principal impulsar la producción, realización y visualización de la industria cinematográfica nacional, posicionando a Rosario como ciudad cuna y destino para la producción audiovisual. A través del mismo se otorgarán incentivos y facilidades para potenciar en Rosario la creación de patrimonio cultural. Esta propuesta facilitará las gestiones necesarias para producir en Rosario.

A través de este Programa de Producción Audiovisual se podrán solicitar en una única ventanilla usos de espacios, operativos de montaje y cortes de calle, entre otros. Además, se brindarán facilidades para acceder a servicios de producción, procesamiento de materiales, posproducción y servicios conexos a la actividad audiovisual.



5. Espacios para el diseño local de objetos.

El diseño de objetos no es un tema ajeno a nuestra ciudad. Durante muchos

años distintas iniciativas dieron cuenta de un acervo de diseñadores locales que recorrían desde el diseño de mobiliario hasta iluminación, pasando por juguetes, utensillos, vajilla, joyería, etc.

Crearemos espacios colaborativos de trabajos de carácter público que respondan a las necesidades específicas de los diseñadores y creadores. Serán espacios de encuentro entre los artistas y los emprendedores culturales locales con los empresarios e industriales. Los mismos estarán equipados con maquinaria e insumos propios de los rubros involucrados para disminuir los costos iniciales y favorecer el crecimiento del proyecto. Estos lugares de trabajo y experimentación permitirán, a su vez, la producción e intercambio de conocimientos y estrategias entre diseñadores para acrecentar el proceso creativo.

Además, se promoverá la apertura de estos espacios para incluirlos en los circuitos turísticos de la ciudad.



6. Creación de la “Semana del Diseño Local”.

Establecer una “Semana del Diseño Local” permite concentrar en la agenda de la ciudad acciones concretas que visibilizan y potencian el sector.

Esta Semana se enfocará en:

- Comercialización: a través de ediciones especiales de showrooms, ferias

#PREPARADOSPARAGOVERNAR

y circuitos de compras por los locales de los diseñadores de la ciudad en sus distintos rubros.

- Formación: en workshops, capacitaciones y charlas brindados por referentes en diseño, abordando temas de interés tales como uso de redes sociales, comercialización y administración financiera, entre otros.
- Apertura: recorridos abiertos por talleres de los diseñadores para conocer el paso a paso de la elaboración de los productos finales.
- Encuentro nacional e internacional: convocar a diseñadores de todas las latitudes a participar y así potenciar la red de diseñadores.



7. Fomento del consumo de productos rosarinos.

Resulta fundamental apostar al comercio local y hacer campañas específicas en fechas festivas. Para eso lanzaremos la campaña Regalá Diseño Local de cara a festejos como navidad, reyes, día del niño, día de la madre y padre, entre otros. Se gestionará con el Banco Municipal promociones de pago para facilitar la compra de los productos y tener precios más competitivos ante las grandes negocios.

Asimismo, Rosario debe ser reconocida por sus industrias culturales, por lo que es necesario fomentar el Turismo Cultural del Diseño, crear una oferta específica de turismo en la ciudad que

contemple circuitos de conocimiento y compra a los diseñadores locales.



8. Lanzamiento de la App #ElijoDiseñoLocal.

Para poder concentrar y facilitar la información sobre los diseñadores locales y fomentar su consumo proponemos crear la App #ElijoDiseñoLocal, una aplicación móvil oficial disponible en Android e iOS para generar identificación, localización y visibilización de los diseños de autor y espacios de comercialización. En la misma estarán todas las marcas y diseñadores, las direcciones, horarios de atención y modalidades de venta al alcance de la mano.

Identificar cada uno de los showrooms, locales, ferias y páginas de bienes culturales creados por productores locales y hacerlos partes de una marca de identidad rosarina es determinante para mejorar el perfil de las industrias creativas de la ciudad.



9. Capacitaciones para realizar las ideas.

Comenzar un negocio tiene una gran cuota de creatividad, pero para potenciarlo y hacerlo sostenible en el tiempo



es necesario contar con herramientas administrativas para insertarlo en la economía formal. Para eso, proponemos brindar capacitaciones a través de convenios con universidades e institutos de formación enfocadas en contenidos comerciales, impositivos, jurídicos, de planificación, redes sociales y comunicación, entre otros.



10. Nuevos puntos de comercialización.

Contar con espacios de venta es uno de los aspectos que más cuesta lograr debido a los costos que conlleva alquilar un espacio y a la dificultad de garantizar las cantidades de productos que demandan algunos espacios. Es por eso que proponemos crear nuevos espacios de comercialización promovidos por el Municipio a través de ferias, showrooms y participación en eventos públicos para favorecer el conocimiento de las marcas y diseños y potenciar el comercio de los mismos.



11. Convenio con el Banco Municipal de Rosario para otorgar beneficios.

A través de convenios específicos con el Banco Municipal gestionaremos

poder acceder a medios electrónicos de pago, obtención gratuita de posnet y facilitar el uso compartido de estas formas de pago en ferias y showrooms. Asimismo, a través de un programa específico para los diseñadores locales se gestionarán promociones especiales de venta a través de pagos en 12 cuotas sin interés.

Brindaremos un canal de asesoramiento sobre las opciones crediticias existentes en las órbitas de las Secretarías de Producción, Empleo e Innovación y de Cultura y Educación así como también acompañamiento en las tramitaciones.



12. Concursos de Diseño.

Crearemos de un concurso anual para financiar proyectos innovadores de diseño de distintos rubros (indumentaria, calzado, accesorios, objetos, muebles, etc.) con capacidad de posicionamiento como transformadores de la escena estética actual. Los proyectos seleccionados será beneficiados con montos no reembolsables para desarrollar los mismos.

Para la selección se ponderarán criterios de creatividad, originalidad, impacto, sustentabilidad, utilización de insumos locales y consumo responsable. Los ganadores del concurso contarán además con difusión en medios de comunicación y redes sociales de las ideas seleccionadas.



13. Mi primer local.

Para lograr el objetivo de tener un primer local, brindaremos asesoramiento legal, acompañamiento en las gestiones y agilizaremos los trámites de habilitación para que sean 100% digitales y con requisitos más simples. Además, para aquellos con dificultades financieras crearemos una línea de préstamos personales para los gastos iniciales derivados del contrato de alquiler que se otorgarán a través del Banco Municipal a tasa conveniente y garantía bancaria de alquiler o fianza bancaria.





EL CENARD A ROSARIO



En vista de la publicación del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 92/2019, a través del cual se degrada a la Secretaría de Deportes de la Nación en una Agencia Nacional, y considerando la decisión del Poder Ejecutivo Nacional de realizar el traslado efectivo del CeNARD, disponiendo otro uso y refuncionalización de sus instalaciones actuales, propusimos el traslado de la Sede Nacional del CeNARD a la ciudad de Rosario sobre los predios ubicados donde actualmente se está construyendo el CERARD.

Entendemos que cualquier acto que tienda a eliminar o a poner en peligro las instalaciones de entrenamiento de nuestro país, atenta directamente contra el deporte nacional. Entonces, es necesario defender y preservar el equipamiento existente y sumar nuevas oportunidades para el desarrollo de los deportistas del interior de la República.

Es el momento de plantear una verdadera federalización del deporte profesional, dándole el lugar de relevancia que merece el interior del país en el desarrollo y formación de los deportistas argentinos. Ser un país federal refiere de instituciones nacionales que aborden toda la Nación, distribuidas geográficamente, no sólo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Creemos que si el CeNARD se trasladará, debe trasladarse al interior del país.





PREPARADOS PARA CUIDAR EL FUTURO





1. El transporte del futuro es ahora.

Una ciudad con aire limpio se consigue cuando los vecinos dejan de usar su auto particular y utilizan medios más sustentables como el transporte público y las bicicletas, y para lograr ese objetivo proponemos:

- Transporte Eléctrico, sumar a las líneas K y Q de troles, la líneas M e I, para unir el sur con el norte de la ciudad.
- Tran-Tren al aeropuerto, una nueva línea que recorrerá el trayecto desde el aeropuerto hasta la estación Rosario Norte sobre las vías del ferrocarril para luego recorrer el casco céntrico hasta plaza Sarmiento sobre las líneas del Trolebus.
- Trenes de cercanía, comenzando por los corredores hacia Cañada de Gómez y Casilda, para luego incorporar el corredor norte/sur que cubra todo el cordón industrial.
- Red interconectada y segura para el uso de las bicicletas. Debemos elegir correctamente las arterias que contarán con bicisendas, en base a un mismo criterio considerando el ancho de las calles donde se emplazarán, y manteniéndolas en óptimas condiciones.



2. Cada cuadra con sus árboles.

Actualmente el 21% de las cazuelas y lugares reservados para árboles de la ciudad se encuentran vacantes, eso equivale a 58.587 unidades. Con el desarrollo de este plan avanzaremos en la plantación sobre estos puntos, priorizando las zonas con menor cantidad de árboles. A su vez, mediante las Unidades de Respuesta Cercana y el sistema único “Rosario Responde” priorizaremos la atención de reclamos, implementando el mantenimiento anual de la poda y escamonda y el tratamiento sobre árboles en peligro de caída.



3. Separar y reciclar en todos los barrios.

Separando los residuos en origen se reducen directamente en un 30% el volumen de la basura que se dispone en los rellenos sanitarios, reduciendo casi en \$400 millones los gastos de gestión de residuos urbanos (entre disposición final, costos de recolección y traslado). Proponemos establecer un nuevo sistema de separación de residuos secos en origen basándonos en la propuesta de los emprendimientos ambientales solidarios (Ord. 7721/2004). Involucraremos a todos los barrios de la ciudad en un servicio de recolección





descentralizado puerta por puerta realizado por cooperativas sociales, conformadas por recolectores informales de manera de crear nuevos empleos en el marco de una economía circular y con la convicción de erradicar permanentemente la tracción a sangre en toda la ciudad de Rosario. Además proponemos crear Centros de Transferencia en cada distrito, lugares donde se trasladarán los residuos reciclables recolectados en los barrios (conforman el 31% de las 800 toneladas de basura que se entierran en Rosario por día). En estos centros se realizará un proceso de selección y posterior asignación o venta de los materiales convirtiéndolos en materia prima de nuevas industrias.



4. La basura es energía.

Diariamente la ciudad genera cerca de 400 toneladas de residuos orgánicos y 360 millones de litros de desechos cloacales que hoy se vierten directamente al Paraná, pudiendo generarse energía para 2000 hogares. Lo que proponemos es sumarlos al proceso de generación de energía sustentable para la ciudad. En conjunto con aportes de las empresas y la EPE, crearemos biodigestores destinados al abastecimiento de energía eléctrica en los terrenos industriales de nuestra ciudad. Estos biodigestores tratarán tanto los residuos cloacales como los orgánicos sólidos mediante distintos procesos para generar biogás y biomasa.



5. La ciudad de las terrazas verdes.

Proponemos incrementar la superficie verde de la ciudad generando incentivos para la instalación de terrazas verdes. Mediante una línea de créditos para los consorcios con una tasa accesible a través del Banco Municipal junto con una reducción del cobro de la Tasa General de Inmuebles (TGI) por 12 meses, se promoverá la instalación de terrazas verdes. Estableceremos la meta de convertir a suelo verde el 25% de la superficie impermeabilizada de la ciudad en los próximos 3 años.

Aquellos edificios que sean catalogados como sustentables (que funcionen con energía renovable, realicen separación de sus residuos, dispongan de espacios comunes verdes o utilicen otras estrategias de eficiencia energética y que disminuya el impacto ambiental) gozarán de una reducción del 50% del TGI por 36 meses y podrán realizar todos los trámites administrativos referentes a la obra a través de circuitos ágiles.



6. El Estado, el primer reciclador.

Con el objetivo de avanzar hacia la autonomía energética y reducir el consumo de electricidad en la ciudad proponemos desarrollar un programa

de acondicionamiento de los edificios públicos para que en dos años todos cumplan con requisitos mínimos de sustentabilidad: contarán con aislación térmica para garantizar eficiencia energética, terrazas verdes y, como umbral mínimo, un 50% de energía renovable.



7. Retardadores pluviales para reducir el impacto de las grandes tormentas.

Sumaremos retardadores de los flujos de agua de lluvia en los grandes edificios, como un eslabón fundamental del sistema pluvial de la ciudad, esto amplía la capacidad de drenaje y reduce el impacto de las tormentas fuertes.

Proponemos a su vez construir Colectores Pluviales Mayores en las 50 zonas críticas en donde se generan los anegamientos. También, debajo de plazas y parques, crearemos Retardadores Pluviales Públicos que funcionarán para ralentizar el flujo del agua de lluvia sobre los grandes colectores pluviales y eviten su colapso frente a tormentas intensas.



8. Nuevos parques, nuevos aires.

Desarrollaremos generadores eléctricos, a través de convenios con la UNR y la UTN, para aprovechar la energía del caudal del río en la iluminación de los parques.

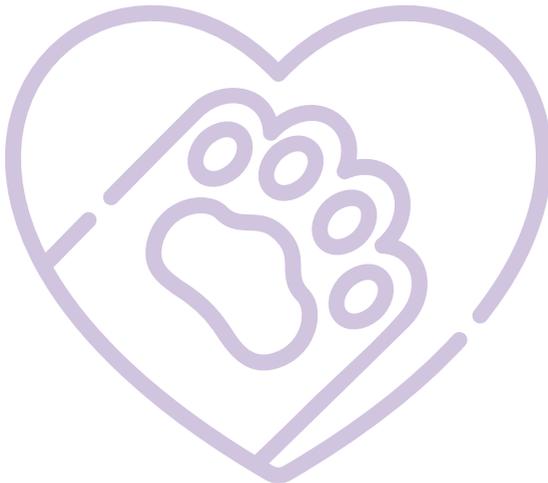
En el sudoeste, donde antes funcionaba el relleno sanitario de Puente Gallegos con consecuencias nocivas para los vecinos, proponemos crear un parque de

45 hectáreas para el distrito. Realizaremos los estudios correspondientes y aplicaremos la fitorremediación del suelo con especies autóctonas para recuperar un pulmón en la zona de la ciudad que menos metros cuadrados de espacios verdes posee.





PREPARADOS PARA CUIDAR A LOS ANIMALES





1. Reestructuración del IMuSA.

Queremos convertir al IMuSA en un lugar de recuperación y tránsito, donde los animales sean rescatados y dados en adopción. Este debe ser el objetivo principal del municipio y el trabajo coordinado con el voluntariado y las protectoras es fundamental para hacerlo posible.

Proponemos crear el programa REVIDA para que el IMuSA intervenga en las cuestiones de salud de los animales rescatados para luego sumarlos a un esquema de trabajo coordinado con las organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de garantizar su posterior adopción. Reestructurar el IMuSA implica también:

- Ampliar los horarios de funcionamiento sumando horarios de tarde y los fines de semana.
- La creación de guardias veterinarias públicas que funcionen allí durante las 24 horas.
- Implementar campañas activas de concientización sobre la esterilización, vacunación y adopción de animales.



2. Oficina del Maltrato Animal y Unidad del Cuidado Animal.

Proponemos unificar la recepción y el asesoramiento de las denuncias de maltrato animal en una oficina descentralizada en las sedes del IMuSA y los distritos. A su vez, las problemáticas de cuestión animal se sumarán a las abordadas por el sistema de denuncias y reclamos “Rosario Responde” para que los rosarinos tengan la posibilidad de denunciar situaciones de maltrato o riesgo animal al 147 o a través de la plataforma digital.

Además, proponemos asignar dentro de los equipos de control municipal a una Unidad Especial de Cuidado Animal, equipada con vehículos preparados para el tránsito seguro de las especies, con personal capacitado y especializado en cuestiones de protección animal y con el equipamiento necesario para actuar ante las denuncias.



3. Protectoras en red para cuidar.

Con el objetivo de agilizar el tránsito y la adopción de animales, se establecerá una red de protectoras para trabajar en junto con el Municipio, las mismas serán

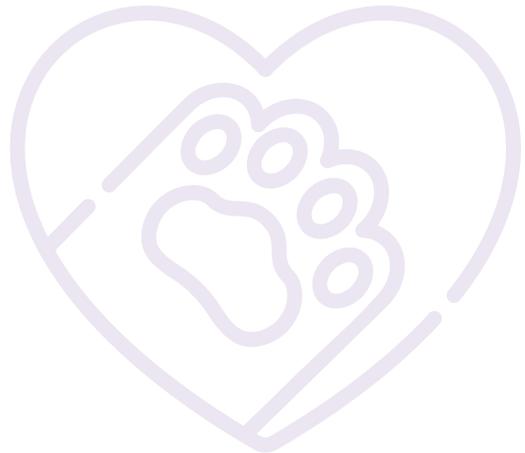


las encargadas de gestionar el tránsito y la adopción de los animales rescatados. A su vez, desarrollaremos una plataforma digital que facilite el encuentro entre las protectoras y personas con intención de adoptar o recibir en tránsito animales rescatados.



4. Esterilización y vacunación masiva de animales en cada barrio.

Proponemos una incrementación de la esterilización y vacunación desde el Estado, descentralizándola en 6 puntos de la ciudad y duplicando los días de atención. Los beneficios de realizar ambas acciones son múltiples, puesto que no sólo garantizan una mejor calidad de vida a los animales, previniendo epidemias como la rabia, que puede afectar a los humanos, sino que también resultan en beneficios para la sociedad en general, evitando accidentes de tránsito y hasta mejorando la higiene de la ciudad.







@pablojavkin

PREPARADOS PARA UNIR



RUEDA

CONCEJALA

JAVKIN

INTENDENTE

SCHMUCK

CONCEJALA